

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día treinta y uno de julio de dos mil veintitres, en las Oficinas Centrales del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), ubicado en la Colonia Escalón, entre 5a. Calle Poniente y 73 Avenida Norte, San Salvador; se informa a la ciudadanía en general: I. Que el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados podrán a disposición del público **“Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme.....”** II. Que de acuerdo a lo informado por el Jefe de la Unidad de Compras Públicas en memorandum de fecha 31 de julio de dos mil veintitres, en el mes de abril, no existieron contrataciones ni adquisiciones, por lo que no es posible su publicación en el Portal de Transparencia del sitio web institucional.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.



Lcda. Elizabeth Eugenia Morales Aguirre  
Oficial de Información  
Instituto Salvadoreño de Turismo

